

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MATRANSCARGA S.A., CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DIAS DE MARZO DEL
2016.**

En la ciudad de **Guayaquil a los Veintiocho días del mes de Marzo del 2015**, a las **16:00** horas, en las oficinas de la Compañía, **MATRANSCARGA S.A.**, ubicadas en la Calle 3ra. Solar 5 y Juan Tanca Marengo, frente al Colegio Americano, entrada Carrocería Cáceres; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas: bajo la Presidencia de la **Sra. SALVATIERRA GARCIA TATIANA SILVANA**, y como Secretaria **la Sra. SOLORZANO SALVATIERRA MARIA KATHERINE**, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	No DE VOTOS
1	Cedeño Mazamba Lilia Margarita	1	\$1	1
2	Cevallos Torres José Líder	1	\$1	1
3	Flores De Valgaz Avila Gudfe Senibaldo.	8	\$1	8
4	Muñiz Del Valle Alfonso Clemente.	8	\$1	8
5	Paucar Paucar Juan	8	\$1	8
6	Ramírez Hormaza Klever Alfredo	1	\$1	1
7	Salvatierra Garcia Tatiana Silvana	318	\$1	318
8	Solórzano Salvatierra María Katherine.	846	\$1	846
9	Solórzano Vélez Marcos Bolívar	9	\$1	9
TOTAL (USD \$)		1.200	\$1	1.200

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Un Mil Doscientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD \$1.200). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de un dólar cada una.

La **Sra. Cedeño Mazamba Lilia Margarita**, comparece por sus propios derechos, quien es propietaria de 1 acción, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

El **Sr. Cevallos Torres José Líder**, comparece por sus propios derechos, quien es propietaria de 1 acción, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

El **Sr. Flores De Valgaz Avila Gudfe Senibaldo**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 8 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

El **Sr. Muñiz Del Valle Alfonso Clemente**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 8 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

El **Sr. Paucar Paucar Juan**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 8 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

El **Sr. Ramírez Hormaza Klever Alfredo**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 1 acción, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

La **Sra. Salvatierra Garcia Tatiana Silvana**, comparece por sus propios derechos, quien es propietaria de 318 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

La **Sra. Solórzano Salvatierra María Katherine**, comparece por sus propios derechos, quien es propietaria de 846 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

El **Sr. Solórzano Veles Marcos Bolívar**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 9 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, todas pagadas en la totalidad de su valor.

Se encuentra presente el Econ. Eduardo Vallarino Vernaza, Comisario de la compañía.

La **Sra. SOLORZANO SALVATIERRA MARIA KATHERINE** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2015.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2015.
6. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2015.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario
8. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 1.200 acciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por la Presidente de la Compañía **"MATRANSCARGA S.A"** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver informe General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2015.

La **Srta. SOLORZANO SALVATIERRA MARIA KATHERINE** accionista y gerente general de la Compañía expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Puesto en consideración en los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, encontramos ingresos de \$ 443.571.87, los costos y gastos representan un valor de \$423.371.29 generando una utilidad contable de \$20.200.58, participación de trabajadores de \$3.030.09, impuesto a la renta de \$3.777.51.

QUINTO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El informe de la compañía **"MATRANSCARGA S.A"**, después de exponer su informe, el mismo es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía tuvo ingresos de \$ 443.571.87, los costos y gastos representan un valor de \$423.371.29 generando una utilidad contable de \$20.200.58, participación de trabajadores de \$3.030.09, impuesto a la renta de \$3.777.51, y la junta acuerda por unanimidad distribuir dividendos a los accionistas.

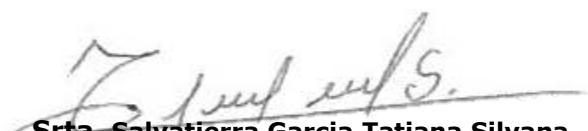
SEPTIMO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario
Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la **Econ. Eduardo Vallarino**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las

diecisésis horas y cuarenta . f) Sra. Salvatierra García Tatiana Silvana, Presidenta de la Junta f) Sra. Solorzano Salvatierra María Katherine, Secretaria de la Junta - Gerente General; f) Sra. Salvatierra García Tatiana Silvana, Accionista f) Sra. Solorzano Salvatierra María Katherine, Accionista f) Sra. Cedeño Mazamba Lilia Margarita, Accionista; f) Sr. Cevallos Torres José Líder, Accionista; f) Sr. Muñiz Del Valle Alfonso Clemente, Accionista f) Sr. Paucar Paucar Juan, Accionista f) Sr. Ramírez Hormoza Klever Alfredo, Accionista f) Sr. Flores De Valgaz Avila Gudfe Senibaldo Accionista f) Sr. Solórzano Vélez Marcos Bolívar, Accionista.

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 28 de marzo del 2016



Sra. Salvatierra García Tatiana Silvana
Presidenta de la Junta



Sra. Solórzano Salvatierra María Katherine
Secretario - Gerente General – Accionista